

**COMPANÍA DE TRANSPORTE SUBURBANO DE PASAJEROS Y CARGA
TRANSTAISHA S.A**



Telf. 073900034-072705004
Mail: transtaisha@hotmail.com
TAISHA - MORONA SANTIAGO- ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

TRANSTAISHA S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía **TRANSTAISHA S.A.**, y en cumplimiento a la función asignada por la Junta General de Accionistas en virtud de lo establecido en el artículo 274 de la Ley de Compañías, cumple en informales que se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2011.

La revisión se la hizo en términos muy rápidos y generales, porque en si el balance solo revela el Capital Social conformado por los socios, por lo tanto no existe evolución del Patrimonio de la empresa.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0014, edición debo indicar.

- **Cumplimiento de Resoluciones**

Como resultado de mi análisis realizado en función de los Estados Financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El libro de Actas de la Junta de Accionistas ha sido llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- **Registros Contables Legales**

En lo referente a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estado Financieros de la Compañía **TRANSTAISHA S.A.**, al 31 de diciembre del 2011.


Sr. José Florentino Nájala Cozari
1400111809
COMISARIO

